



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

CONCURSO EXTERNO CE 0004/15

BASES

**LLAMADO PUBLICO PARA CONTRATAR PERSONAL EVENTUAL ZAFRAL EN DISTINTAS
LOCALIDADES DEL TERRITORIO NACIONAL**

CONCURSO EXTERNO

OCTUBRE 2015



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo, convoca a ciudadanos/as interesados/as en participar en un **Llamado Público y Abierto a NIVEL NACIONAL**, para desempeñarse como personal **eventual (zafra)**, para cubrir **252** (doscientos cincuenta y dos) puestos de trabajo, como **PEONES/AS**, en diferentes dependencias del Organismo (Montevideo e Interior), durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2015 y el 15 de abril de 2016.

Este Llamado fue dispuesto por R/D N° 1074/15 del 23 de setiembre de 2015, se inscribe en las disposiciones contenidas en la Ley N° 16.127 del 7 de Agosto de 1990 y sus modificativas y concordantes, y en la Ley N° 16.736 del 5 de enero de 1996, así como en las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.122 del 21 de agosto de 2013.

La remuneración nominal mensual correspondiente al citado puesto de trabajo será de \$ 20.706.01 (Pesos uruguayos veinte mil setecientos seis con 1/100) correspondiente a la Categoría 3 de las escala general de retribuciones vigente al 01/01/2015.

ATENCIÓN: No se aceptarán inscripciones a más de una localidad de las detalladas en el Concurso. El no cumplimiento de ese extremo implicará el rechazo de todas las inscripciones.-

LOS PUESTOS SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DEPARTAMENTO/SISTEMA/GERENCIA	LOCALIDAD	PUESTOS
REGION LITORAL NORTE		
RIO NEGRO	Fray Bentos	2
	Nuevo Berlín	3
	Paso de Los Mellizos	1
	Grecco	1
	Young	3
	Sub Total	10
ARTIGAS	Artigas	5
	Bella Unión	2
	Baltasar Brum	2
	Sequeira	1
	Tomás Gomensoro	1
	Sub Total	11
PAYSANDÚ	Guichón	3



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

	Quebracho	1
	Paysandú	7
	Sub Total	11
SALTO	Salto	9
	Constitución	2
	Biassini-Valentin-Pcelest	3
	Colonia Lavalleja	2
	Sub Total	16
	Totales	48
REGION LITORAL SUR		
SORIANO	Mercedes	3
	Dolores	5
	Sub Total	8
COLONIA	Colonia	2
	Carmelo	2
	Rosario	2
	Nueva Helvecia	3
	Juan Lacaze	2
	Nueva Palmira	3
	Sub Total	14
FLORES	Trinidad	7
SAN JOSÉ	San José	3
	Ciudad del Plata	4
	Ecilda Paullier	2
	Villa Rodríguez	1
	Libertad	2
	Sub Total	12
	Totales	41
REGION SURESTE		
LAVALLEJA	Minas	6
	Solís de Mataojo	1
	Batlle y Ordóñez	1
	Mariscal	1
	Montes/Miguez	3
	Sub Total	12
ROCHA	Rocha	5
	Castillos	3



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

	Aguas Dulces	1
	Punta del Diablo	2
	La Paloma	5
	Lascano	4
	Chuy	2
	Sub Total	22
TREINTA Y TRES	Treinta y Tres	3
	José P. Varela	4
	Vergara	1
	La Charqueada	1
	Sub Total	9
Totales		43
REGION NORESTE		
CERRO LARGO	Melo	5
	Santa Clara	1
	Cerro Chato	1
	Aceguá	1
	Fraile Muerto	2
	Río Branco	2
	Lago Merín	1
	Sub Total	13
RIVERA	Rivera	2
	Vichadero	4
	Minas de Corrales	3
	Tranqueras	1
	Sub Total	10
TACUAREMBO	Tacuarembó	6
	Paso de los Toros	4
	Villa Ansina	2
	Curtina	1
	San Gregorio	0
	Piedra Sola	1
	Sub Total	14
Totales		37
REGION CENTRO		
CANELONES OESTE	Canelones	1
	Sta. Lucía	3
	Sauce	1



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

CANELONES ESTE	San Ramón	2
	Tala	2
	Sta. Rosa	1
	San Jacinto	1
	San Bautista	2
	Sub Total	13
ATLÁNTIDA	Atlántida	2
	La Floresta	3
	San Luis	1
	Pando	3
	Usina Laguna Cisne	2
	Usina Aº Sarandí	3
	Sub Total	14
CIUDAD DE LA COSTA	C. de la Costa	2
	Sub Total	2
DURAZNO	Sarandí del Yí	1
	Villa Carmen	1
	La Paloma	1
	Goñi	1
	Carlos Reyles	1
	Sub Total	5
FLORIDA	25 de Mayo	2
	Casupá	4
	Sarandí Grande	1
	Sub Total	7
LAS PIEDRAS	Las Piedras	5
	La Paz	2
	Progreso	2
	Suárez	1
	Toledo	3
	Sub Total	13
	Totales	54
GERENCIA TÉCNICA METROPOLITANA	Usina Aguas Corrientes	6
	Gcia. Téc. Metropolitana (áreas técnicas)	9
	Total	15
GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS	Zona Centro	4
	Zona Este	4



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

	Zona Oeste	4
	Servicios Nuevos	2
	Total	14
	Totales	252

LOS/LAS INTERESADOS/AS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

REQUISITOS GENERALES

- Ser Ciudadano/a Uruguayo/a.
- C.I. vigente.
- Al momento de la firma del contrato, el/la aspirante no deberá poseer otra actividad laboral en la órbita estatal exceptuando la docente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Los/las postulantes deberán tener entre 18 y 45 años al momento de la inscripción.
- Constancia de haber aprobado sexto año de Educación Primaria.
- Acreditar domicilio mediante constancia policial.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la **página Web de O.S.E (www.ose.com.uy)** completando el formulario dispuesto a tal fin.
- **Período de Inscripción**, a partir **del 19 de octubre y hasta el día 13 de noviembre 2015**, inclusive.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Se realizará la selección de los/as candidatos/as por **SORTEO**, en Montevideo, en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.122 de 21 de agosto de 2013, **31 (treinta y un) del total a cubrir serán destinados a personas que, al momento de inscripción, se autodefinan como AFRODESCENDIENTES** y cumplan con los requisitos solicitados. La asignación de dichos cupos se realizará a través de **SORTEO**, cumpliéndose previamente a la asignación de los restantes.

ETAPAS QUE REGIRÁN EL PROCESO DE SELECCIÓN

SORTEO: Se sortearán 31 (treinta y un) puestos del total a cubrir, destinados a personas afrodescendientes. El número restante de puestos solicitados por Localidad y el séxtuple número del total de puestos como suplentes



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

serán también sorteados, en la **Dirección Nacional de Loterías y Quinielas (Cerrito 220)**, ante la presencia de Escribanos/as Públicos/as de la Dirección de Loterías y Quinielas y de O.S.E., el día **19 de noviembre de 2015 a la Hora 10.30**, labrándose las actas correspondiente.

La nómina de aquellos/as postulantes que resulten sorteados/as será publicada en la página Web y en las carteleras de los locales de la Administración del Interior y Montevideo, a partir del día 24 de noviembre de 2015.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a la firma del contrato.

DESIGNACIÓN DE LOS/AS POSTULANTES SELECCIONADOS/AS

La nómina será elevada al Directorio del Organismo quien designará a los/as Ciudadanos/as seleccionados/as en estricto orden de prelación de acuerdo al resultado del sorteo.

Se citará a los/as seleccionados/as para la firma del contrato respectivo, telefónicamente o vía e-mail (datos proporcionados por el/la aspirante en la ficha de inscripción). Una vez convocados deberán agendar la fecha de firma del contrato con la correspondiente Dependencia, dentro de un plazo de 5 días hábiles.

En caso de que algún/a postulante designado/a, no acepte la convocatoria, alguna de las condiciones del contrato, o desista, **deberá hacerlo saber en forma escrita (personalmente, vía Fax, o vía e-mail) a la Sección Selección y Desarrollo: Carlos Roxlo 1275 - puerta 39 - 3er piso, 19523066, rrhh_recSEL@ose.com.uy respectivamente.** Asimismo la no presentación dentro del plazo establecido, se considerará desistimiento por parte del/la interesado/a. En tal caso, la Administración procederá a designar al siguiente, de acuerdo al orden establecido que surge del sorteo.-

MODALIDAD DE CONTRATACION

Los/as aspirantes seleccionados/as serán contratados/as, en la modalidad de zafrales.-

DOCUMENTACION REQUERIDA AL MOMENTO DEL INGRESO

- Cédula de Identidad vigente y fotocopia.-
- Credencial Cívica, constancia de voto y Fotocopia.-
- Habilitación Policial (Certificado de Buena Conducta) o constancia de inicio del trámite.-
- 2 Fotos Carnet.-
- Acreditación de Primaria Completa.-
- Carnet de Salud vigente.-
- Certificado de Jura de la Bandera (no excluyente).-
- En caso de estar vinculado/a a otro Organismo del Estado, presentar certificado de desvinculación con fecha de alta y baja (excluyente).-



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

OBSERVACIONES

- Cabe precisar que cada postulante participará, con un único número de inscripción, que lucirá impreso en el formulario de inscripción y en los registros que llevará el Organismo.-
- La Administración se reserva el derecho de ingresar menor o mayor cantidad de puestos de trabajo de los solicitados y publicados en el Llamado, asimismo de modificar el cronograma, el que se actualizará en el sitio web del Organismo.-
- La Administración rechazará todas las solicitudes que no cumplan con los requisitos pautados o que no cuenten con el respaldo documental correspondiente.

IMPORTANTE

- **Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes informarse de los Resultados del concurso disponibles en la página Web (www.ose.com.uy).**-
- **No se recibirán reclamos por falta de información de lo estipulado en estas Bases.**-
- **Es estricta responsabilidad de los/as interesados/as informar su ascendencia étnico-racial al momento en que complete el Formulario de inscripción.**

Octubre 2015